



TIDEO IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 02/02/2023 Fecha de revisión: 04/12/2025 Reemplaza la versión de: 02/02/2023 Versión: 2.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : TIDEO IF
UFI : SP20-K0PC-F00T-A04N
Tipo de producto : Productos fitosanitarios

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Herbicida

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LAINCO, S.A.
Avinguda Bizet 8-12
08191 Rubí, Barcelona
España
T +34 93 586 20 15, F +34 93 586 20 16
lainco@lainco.com, <http://www.lainco.com>

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 112
Teléfono Único de Emergencias (Horario 24h) (Unión Europea)

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Barcelona	C/Merced 1 08002	+34 91 562 04 20	

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3 H226
Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla) Categoría 4 H332
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319
Sensibilización cutánea, categoría 1B H317
Carcinogenicidad, categoría 2 H351
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición
única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias H335
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones
repetidas, categoría 2 H373
Peligro por aspiración, categoría 1 H304
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo,
categoría 1 H400
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico,
categoría 1 H410
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

TIDEO IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquidos y vapores inflamables. Se sospecha que provoca cáncer. Puede provocar daños en los órganos (tiroides, sistema nervioso) tras exposiciones prolongadas o repetidas. Nocivo en caso de inhalación. Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca irritación ocular grave. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP)

: Peligro

contiene

: 2-Chloro-1-(3-ethoxy-4-nitrophenoxy)-4-(trifluoromethyl)benzene ; Oxyfluorfen; Ciclohexanona; Etilbenceno; 2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol

Indicaciones de peligro (CLP)

: H226 - Líquidos y vapores inflamables.
H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H332 - Nocivo en caso de inhalación.
H335 - Puede irritar las vías respiratorias.
H351 - Se sospecha que provoca cáncer.
H373 - Puede provocar daños en los órganos (tiroides, sistema nervioso) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP)

: P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P260 - No respirar los vapores, el aerosol.
P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.
P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar dióxido de carbono (CO2), polvo químico, espuma, arena, Agua pulverizada para la extinción.
P391 - Recoger el vertido.
P403+P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Frases EUH : EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Frases suplementarias : SP1 - No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.]

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación

: Puede formar mezclas explosivas con el aire. Puede tener un efecto narcótico en concentraciones elevadas. No inhalar el vapor/aerosol.

No contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

TIDEO IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Xileno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 1330-20-7 N° CE: 215-535-7 N° Índice: 601-022-00-9 REACH-no: 01-2119488216-32	> 40	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 (ATE=1100 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 4 (Inhalación: polvo, niebla), H332 (ATE=1,5 mg/l/4h) Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412
2-Chloro-1-(3-ethoxy-4-nitrophenoxy)-4-(trifluoromethyl)benzene ; Oxyfluorfen	N° CAS: 42874-03-3	< 25	Aquatic Acute 1, H400 (M=10000) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10000)
Ciclohexanona sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 108-94-1 N° CE: 203-631-1 N° Índice: 606-010-00-7 REACH-no: 01-2119453616-35	< 15	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=1890 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 (ATE=947 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=1,5 mg/l/4h) Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318
Etilbenceno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 100-41-4 N° CE: 202-849-4 N° Índice: 601-023-00-4	< 15	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=1,5 mg/l/4h) STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304
Sorbitan monolaurate, ethoxylated (1-6.5 moles ethoxylated)	N° CAS: 9005-64-5 N° CE: 500-018-3	< 3	Aquatic Chronic 3, H412
Dodecil bencenosulfonato cálcico	N° CAS: 26264-06-2 N° CE: 247-557-8	< 3	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=1300 mg/kg de peso corporal) Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 4, H413
2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 78-83-1 N° CE: 201-148-0 N° Índice: 603-108-00-1	< 2,5	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H336
α-[Tris(1-phenylethyl)phenyl]-ω-hydroxypoly(oxy-2,1-ethanediyl)	N° CAS: 99734-09-5	< 2	Aquatic Chronic 3, H412

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

TIDEO IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. Llamar inmediatamente a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Suministrar oxígeno o practicar la respiración artificial en caso necesario. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua abundante y jabón. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Lavar inmediatamente con agua abundante y de forma prolongada, manteniendo los párpados bien separados. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: NO provocar el vómito. En caso de pérdida de conocimiento, colocar a la víctima en posición lateral de seguridad y consultar a un médico. Si la persona está plenamente consciente, darle de beber carbón activo de uso médico. No dar nunca de beber a una persona inconsciente. Administrar un laxante salino (sulfato sódico o magnésico o similar). Mantener a la víctima en reposo y recostada. Proceder a un lavado gástrico bajo vigilancia médica cualificada. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
Autoprotección del personal de primeros auxilios	: El personal de primeros auxilios debe priorizar su autoprotección utilizando los equipos de protección individual (EPI) recomendados (véase la sección 8).

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: Puede irritar las vías respiratorias. Nocivo en caso de inhalación. Tos. Disnea.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Irrita la piel y las mucosas. Puede causar dermatitis por contacto con la piel. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Irritación de los ojos. Lagrimeo. Conjuntivitis.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Trastornos del estómago y el intestino. Náuseas. Vómitos. Riesgo de edema pulmonar. Dolores abdominales. Diarrea. Puede provocar corrosión o irritación en los tejidos de la boca, la garganta y el tubo gastroentérico. Vértigo.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. No dejar solo al intoxicado en ningún caso. Contraindicaciones: Epinefrina.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Líquidos y vapores inflamables.
Peligro de explosión	: Los vapores pueden inflamarse/explotar en presencia de una fuente de ignición.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: En caso de incendio: Posible emisión de humos tóxicos: gases clorados, HCl, COx, NOx y otros productos de combustión. Mantener alejado de llamas descubiertas o fuentes de calor: es posible que se formen mezclas explosivas de aire/vapor.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	: Mantener el recipiente herméticamente cerrado y alejado del calor, chispas y llamas. Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo. Evitar la formación de vapores. Consérvese lejos de materiales combustibles.
Instrucciones para extinción de incendio	: Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
Protección durante la extinción de incendios	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo. Llevar prendas ignífugas/resistentes al fuego/resistentes a las llamas.

TIDEO IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Otros datos : Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales. No regar el suelo con agua. Elimine cualquier posible fuente de ignición. Evitar las descargas de electricidad estática.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado. Llevar un aparato respiratorio adecuado.

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Evitar la penetración del producto en el alcantarillado, sótanos, fosos o cualquier otro lugar donde su acumulación pueda ser peligrosa. Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Absorber todo el producto vertido con arena o tierra. Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua. Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos.

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar el gas, los vapores. Llevar un equipo de protección individual. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No comer, beber ni fumar durante su utilización. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición. Los envases abiertos deben cerrarse con precaución y mantenerse derechos para evitar fugas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores.

Medidas de higiene : Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

TIDEO IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas	: Almacenar en envases herméticamente cerrados a prueba de fugas. Consérvese en lugar fresco, bien ventilado y lejos del calor. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
Condiciones de almacenamiento	: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. El almacenamiento debe hacerse en recipientes que no estén completamente llenos para limitar la posibilidad de que se formen vapores inflamables por encima del líquido. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evitar temperaturas inferiores a 0°C. Guardar bajo llave.
Productos incompatibles	: Álcalis y mezclas alcalinas.
Materiales incompatibles	: No conservar en recipientes de polietileno.
Periodo máximo de almacenamiento	: 2 años
Temperatura de almacenamiento calor y fuentes de ignición	: Almacenar a temperatura ambiente. Evitar temperaturas inferiores a 0°C : Proteger del calor y de la luz solar.
Lugar de almacenamiento	: Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado.
Normativa particular en cuanto al envase	: Conservar siempre el producto en su envase original.
Material de embalaje	: No conservar en recipientes de polietileno. Conservar únicamente en el embalaje original. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de materiales combustibles.

7.3. Usos específicos finales

No existen recomendaciones especiales.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Xileno (1330-20-7)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Xylene, mixed isomers, pure
IOEL TWA	221 mg/m ³
	50 ppm
IOEL STEL	442 mg/m ³
	100 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Xileno, mezcla isómeros
VLA-ED (OEL TWA)	221 mg/m ³
	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	442 mg/m ³
	100 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).

TIDEO IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Xileno (1330-20-7)	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Xilenos, mezcla isómeros
BLV	1 g/g creatinina Parámetro: Ácidos metilhipúricos - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT
Ciclohexanona (108-94-1)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Cyclohexanone
IOEL TWA	40,8 mg/m ³
	10 ppm
IOEL STEL	81,6 mg/m ³
	20 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Ciclohexanona
VLA-ED (OEL TWA)	41 mg/m ³
	10 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	82 mg/m ³
	20 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Ciclohexanona

TIDEO IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ciclohexanona (108-94-1)	
BLV	80 mg/l Parámetro: 1,2-Ciclohexanodiol - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la semana laboral - Notas: I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos), S (Significa que el indicador biológico es un indicador de exposición al agente químico en cuestión, pero la interpretación cuantitativa de su medida es ambigua (semicuantitativa). Estos indicadores biológicos deben utilizarse como una prueba de selección (screening) cuando no se pueda realizar una prueba cuantitativa o usarse como prueba de confirmación, si la prueba cuantitativa no es específica y el origen del determinante es dudoso), Con hidrólisis 8 mg/l Parámetro: Ciclohexanol - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos), S (Significa que el indicador biológico es un indicador de exposición al agente químico en cuestión, pero la interpretación cuantitativa de su medida es ambigua (semicuantitativa). Estos indicadores biológicos deben utilizarse como una prueba de selección (screening) cuando no se pueda realizar una prueba cuantitativa o usarse como prueba de confirmación, si la prueba cuantitativa no es específica y el origen del determinante es dudoso), Con hidrólisis
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT
Etilbenceno (100-41-4)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Ethylbenzene
IOEL TWA	442 mg/m ³ 100 ppm
IOEL STEL	884 mg/m ³ 200 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Etilbenceno
VLA-ED (OEL TWA)	441 mg/m ³ 100 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	884 mg/m ³ 200 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Isobutanol (Alcohol isobutílico)
VLA-ED (OEL TWA)	154 mg/m ³ 50 ppm

TIDEO IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1)

Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
----------------------	---

DNEL y PNEC

Xileno (1330-20-7)

DNEL/DMEL (Trabajadores)

Aguda - efectos sistémicos, inhalación	442 mg/m ³
Aguda - efectos locales, inhalación	442 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	212 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	221 mg/m ³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	221 mg/m ³

DNEL/DMEL (Población en general)

Aguda - efectos sistémicos, inhalación	260 mg/m ³
Aguda - efectos locales, inhalación	260 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	12,5 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	65,3 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	125 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	65,3 mg/m ³

PNEC (Agua)

PNEC agua (agua dulce)	0,327 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,327 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	0,327 mg/l

PNEC (Sedimentos)

PNEC sedimentos (agua dulce)	12,46 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	12,46 mg/kg de peso en seco

PNEC (Tierra)

PNEC tierra	2,31 mg/kg de peso en seco
-------------	----------------------------

PNEC (STP)

PNEC estación depuradora	6,58 mg/l
--------------------------	-----------

Ciclohexanona (108-94-1)

DNEL/DMEL (Trabajadores)

Aguda - efectos sistémicos, cutánea	4 mg/kg de peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	80 mg/m ³
Aguda - efectos locales, inhalación	80 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	4 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	40 mg/m ³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	40 mg/m ³

DNEL/DMEL (Población en general)

Aguda - efectos sistémicos, cutánea	1 mg/kg de peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	20 mg/m ³

TIDEO IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ciclohexanona (108-94-1)	
Aguda - efectos sistémicos, oral	1,5 mg/kg de peso corporal/día
Aguda - efectos locales, inhalación	40 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	1,5 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	10 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	1 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	20 mg/m ³
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	0,0329 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,00329 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	0,329 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,249 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,0249 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,0304 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	10 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. En el lugar de trabajo debe haber una ducha de emergencia y un lugar adecuado para enjuagarse los ojos.

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

Protección ocular			
Tipo	Campo de aplicación	Características	Norma
Gafas de seguridad	Salpicaduras	con protecciones laterales	EN 166
Mascarilla facial	Polvo, Disolventes orgánicos		EN 166

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

TIDEO IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Protección de la piel y del cuerpo	
Tipo	Norma
Ropa de protección	
Calzado de seguridad resistente a agentes químicos	

Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes reutilizables	Caucho nitrílico (NBR)				EN ISO 374

Protección respiratoria

Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Protección respiratoria			
Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
Aparato de protección respiratoria	Compuestos orgánicos volátiles		

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar que el producto penetre en el alcantarillado o en cursos de aguas. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Evitar la contaminación del suelo y el agua. Evitar la descarga en la atmósfera en grandes cantidades. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores.

Control de la exposición del consumidor:

Tomar las precauciones habituales cuando se manipulan sustancias químicas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Marrón rojizo.
Olor	: Aromático.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: Líquidos y vapores inflamables.
Propiedades explosivas	: No presenta propiedades explosivas.
Propiedades comburentes	: No presenta propiedades comburentes.
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: 29 °C (Método de ensayo UE A.9)
Temperatura de auto-inflamación	: > 359 °C (Método de ensayo UE A.15)
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: 1,275 mm ² /s (20 rpm, 40°C)
Viscosidad, dinámica	: 4,8 cP (2,5 rpm, 20°C) (CIPAC MT 192)
Solubilidad	: Agua: Emulsionable Disolvente orgánico: Soluble
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 0,94 – 1,04 g/ml (Método de ensayo UE A.3)
Densidad relativa	: No disponible

TIDEO IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible
Características de las partículas : No aplicable

9.2. Otros datos

Otras características de seguridad

Tensión superficial : 29,2 mN/m (20°C) (Método de ensayo UE A.5)
Viscosidad, dinámica : 1,9 cP (2,5 rpm, 40°C) (CIPAC MT 192)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte. Líquidos y vapores inflamables.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización. Contiene xileno: puede formar mezclas explosivas con el aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7). Luz UV. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición. Evitar el contacto con superficies calientes. Calor.

10.5. Materiales incompatibles

Álcalis y mezclas alcalinas.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. En caso de incendio: Posible emisión de humos tóxicos: gases clorados, HCl, COx, NOx y otros productos de combustión.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación) : Inhalación: polvo, niebla: Nocivo en caso de inhalación.

TIDEO IF	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal (método OCDE 423)
DL50 cutánea rata	> 4000 mg/kg de peso corporal (método OCDE 402)
2-Chloro-1-(3-ethoxy-4-nitrophenoxy)-4-(trifluoromethyl)benzene ; Oxyfluorfen (42874-03-3)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg Source: National Library of Medicine
DL50 cutáneo conejo	> 10000 mg/kg Source: National Library of Medicine
Xileno (1330-20-7)	
DL50 oral rata	3523 mg/kg Source: ECHA
DL50 cutáneo conejo	12126 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Animal sex: male
CL50 Inhalación - Rata [ppm]	5922 ppm

TIDEO IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ciclohexanona (108-94-1)	
DL50 oral rata	1890 mg/kg Source: ECHA
DL50 cutáneo conejo	947 mg/kg Source: IFA GESTIS
CL50 Inhalación - Rata	> 6,2 mg/l air Animal: rat, Remarks on results: other:
Sorbitan monolaurate, ethoxylated (1-6.5 moles ethoxylated) (9005-64-5)	
CL50 Inhalación - Rata	> 5,1 mg/l air Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity), Guideline: EU Method B.2 (Acute Toxicity (Inhalation)), Guideline: EPA OPPTS 870.1300 (Acute inhalation toxicity)
Dodecil bencenosulfonato cálcico (26264-06-2)	
DL50 oral rata	1300 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: other:
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity), Remarks on results: other:
CL50 Inhalación - Rata	0,31 mg/l air Animal: rat, Animal sex: male, Remarks on results: other:
2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1)	
DL50 oral rata	2460 mg/kg Source: ECHA
DL50 cutáneo conejo	2460 mg/kg Source: ECHA
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	19,6 mg/l Source: ECHA
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: (método OCDE 404)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave.
Información adicional	: (método OCDE 405)
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Información adicional	: (método OCDE 429)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	: Se sospecha que provoca cáncer.
Xileno (1330-20-7)	
Grupo CIIC	3 - Inclasificable
Ciclohexanona (108-94-1)	
Grupo CIIC	3 - Inclasificable
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede irritar las vías respiratorias.
Xileno (1330-20-7)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: Puede provocar daños en los órganos (tiroides, sistema nervioso) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

TIDEO IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Xileno (1330-20-7)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	150 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents), Guideline: EPA OPP 82-1 (90-Day Oral Toxicity)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Ciclohexanona (108-94-1)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	143 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
Etilbenceno (100-41-4)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos (Órganos auditivos) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Dodecil bencenosulfonato cálcico (26264-06-2)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	200 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test)
LOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	286 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male
NOAEL (oral, rata, 90 días)	100 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test)
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	< 286 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male
2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	> 1450 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)

Peligro por aspiración : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

TIDEO IF	
Viscosidad, cinemática	1,275 mm ² /s (20 rpm, 40°C)
Ciclohexanona (108-94-1)	
Viscosidad, cinemática	2,324 mm ² /s
Etilbenceno (100-41-4)	
Viscosidad, cinemática	0,6 mm ² /s Temp.: 'other:' Parameter: 'kinematic viscosity (in mm ² /s)' Remarks on result: 'other:'
Dodecil bencenosulfonato cálcico (26264-06-2)	
Viscosidad, cinemática	No aplicable
2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1)	
Viscosidad, cinemática	4,989 mm ² /s

11.2. Información sobre otros peligros

Otros datos

Otros datos : DDA (dosis diaria admisible) (Oxifluorfen): 0,003 mg/kg de peso corporal // ,AOEL (Oxifluorfen): 0,013 mg/kg de peso corporal/día

TIDEO IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

TIDEO IF	
CE50 72h - Algas [1]	0,00199 mg/l (72 h, Pseudokirchneriella subcapitata, método OCDE 201)
2-Chloro-1-(3-ethoxy-4-nitrophenoxy)-4-(trifluoromethyl)benzene ; Oxyfluorfen (42874-03-3)	
CL50 - Peces [1]	0,2 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	1,5 mg/l
CE50 96h - Algas [1]	0,00008 mg/l
Xileno (1330-20-7)	
CL50 - Peces [1]	2,6 mg/l Source: ECHA
CE50 - Crustáceos [1]	> 3,4 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia dubia
LOEC (crónico)	3,16 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC crónico peces	> 1,3 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri) Duration: '56 d'
Ciclohexanona (108-94-1)	
CL50 - Peces [1]	527 mg/l Source: ECHA
CE50 - Crustáceos [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
NOEC (crónico)	26,6 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
Dodecil bencenosulfonato cálcico (26264-06-2)	
CL50 - Peces [1]	1,74 mg/l Test organisms (species): other:
CE50 96h - Algas [1]	2736 mg/l Test organisms (species): other:
NOEC (crónico)	0,253 mg/l Test organisms (species): other: Duration: '30 d'
NOEC crónico peces	0,23 mg/l Test organisms (species): other: Duration: '30 d'
2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1)	
CL50 - Peces [1]	1430 mg/l Source: ECHA
CE50 - Crustáceos [1]	1100 mg/l Source: ECHA
CE50 72h - Algas [1]	593 mg/l Source: ECHA
NOEC (crónico)	20 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'

12.2. Persistencia y degradabilidad

TIDEO IF	
Persistencia y degradabilidad	Se espera que sea biodegradable.

TIDEO IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.3. Potencial de bioacumulación

TIDEO IF

Potencial de bioacumulación	No hay datos disponibles.
-----------------------------	---------------------------

2-Chloro-1-(3-ethoxy-4-nitrophenoxy)-4-(trifluoromethyl)benzene ; Oxyfluorfen (42874-03-3)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4,73 Source: NLM;ChemIDPlus
--	-----------------------------

Xileno (1330-20-7)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,15 Source: HSDB
--	-------------------

Ciclohexanona (108-94-1)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,81 Source: ICSC
--	-------------------

Dodecil bencenosulfonato cálcico (26264-06-2)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	14,1
--	------

2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,8 Source: ChemIDPlus
--	------------------------

12.4. Movilidad en el suelo

TIDEO IF

Tensión superficial	29,2 mN/m
---------------------	-----------

Ecología - suelo	Escasa movilidad (suelo).
------------------	---------------------------

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado. En el caso de que el reciclaje no sea posible, eliminar de acuerdo con la normativa local en materia de eliminación de residuos.
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. Los recipientes vacíos serán reciclados, reutilizados o eliminados respetando la normativa local. Evitar su liberación al medio ambiente. No eliminar los envases sin limpiarlos previamente. Vaciar por completo los envases antes de su descontaminación. Enjuagar los recipientes vacíos con agua tres veces.
Información adicional	: No reutilizar los recipientes vacíos. Limpiar las fugas o derrames, incluso los poco importantes, a ser posible sin riesgos innecesarios. No contaminar el agua con el producto o su recipiente. No limpiar el material de de aplicación cerca de las aguas superficiales. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.

TIDEO IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532) : 02 01 08* - Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas
15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
UN 1993	UN 1993	UN 1993	UN 1993	UN 1993
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno ; Ciclohexanona)	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno ; Ciclohexanona)	Flammable liquid, n.o.s. (xylene ; cyclohexanone)	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno ; Ciclohexanona)	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno ; Ciclohexanona)
Descripción del documento del transporte				
UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno ; Ciclohexanona), 3, III, (D/E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno ; Ciclohexanona), 3, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1993 Flammable liquid, n.o.s. (xylene ; cyclohexanone), 3, III, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno ; Ciclohexanona), 3, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno ; Ciclohexanona), 3, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
3	3	3	3	3
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí N.º FS (Fuego): F-E N.º FS (Derrame): S-E	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : F1
 Disposiciones especiales (ADR) : 274, 601
 Cantidades limitadas (ADR) : 5I
 Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
 Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
 Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19
 Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T4
 Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (ADR) : TP1, TP29
 Código cisterna (ADR) : LGBF
 Vehículo para el transporte en cisternas : FL

TIDEO IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) : S2
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 30
Panel naranja :

30
1993

Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 274, 955
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
Instrucciones de embalaje (IMDG) : LP01, P001
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP29
Categoría de carga (IMDG) : A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y344
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 10L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 355
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 60L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 366
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 220L
Disposiciones especiales (IATA) : A3
Código GRE (IATA) : 3L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : F1
Disposiciones especiales (ADN) : 274, 601
Cantidades limitadas (ADN) : 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN) : E1
Transporte admitido (ADN) : T
Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A
Ventilación (ADN) : VE01
Número de conos/luces azules (ADN) : 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : F1
Disposiciones especiales (RID) : 274, 601
Cantidades limitadas (RID) : 5L
Cantidades exceptuadas (RID) : E1
Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP19
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T4
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (RID) : TP1, TP29

TIDEO IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : LGBF
Categoría de transporte (RID) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID) : W12
Paquetes exprés (RID) : CE4
N.º de identificación del peligro (RID) : 30

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

No contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

Directiva Seveso (2012/18/UE, control de riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas)

Seveso III Parte I (Categorías de sustancias peligrosas)	Cantidades umbral (en toneladas)	
	Nivel bajo	Nivel alto
P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES Líquidos inflamables de las categorías 2 o 3 no comprendidos en P5a y P5b	5000	50000
E1 Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1	100	200

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Normativas nacionales

España

Normativa nacional española : Real Decreto 656/2017 y sus modificaciones: Teniendo en cuenta el tipo de envase en que se comercializa el producto, éste está incluido en el campo de aplicación de la Instrucción técnica complementaria MIE APQ-10 «Almacenamiento en recipientes móviles».

TIDEO IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Real Decreto 665/1997

: Está sujeto al Real Decreto 665/1997

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:

ACGIH	Asociación Estadounidense de Higienistas Industriales, EE. UU.
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB	Valor Límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
CSA	Evaluación de la seguridad química
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
AE	Alterador endocrino
EN	Norma europea
CER	Catálogo europeo de residuos
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
Log Kow	Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)
Log Pow	Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)
MAK	concentración máxima en el lugar de trabajo
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
N.E.P	No especificado en otra parte
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
OSHA	Agencia Federal de Higiene y Seguridad Profesional del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos

TIDEO IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
EPI	Equipos de protección personal
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
TF	Función técnica
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
TWA	Concentración media ponderada en el tiempo
COV	Compuestos orgánicos volátiles
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
UFI	Identificador único de fórmula

Fuentes de los datos

: Registration Report: Oxyfluorfen 24% EC (July 2019). Documentos de seguridad del proveedor. REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006. ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas). Manual Toxicológico de Productos Fitosanitarios para Uso Sanitario del Instituto Nacional de Toxicología y AEPLA. The Pesticide Manual, Fourteenth Edition (2006). Editor: C D S Tomlin.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación: polvo, niebla)	Toxicidad aguda (inhalación:polvo, niebla) Categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Aquatic Chronic 4	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 4
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.

TIDEO IF

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H373	Puede provocar daños en los órganos (tiroides, sistema nervioso) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.